



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000004-03 *Enmiendas parciales presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras.*

Enmiendas parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. González Suárez (IU).

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 1 de febrero de 2012, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. González Suárez (IU), al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, PL/000004.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 1.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO I, CAPÍTULO I.

Modificación que se propone:

En el Artículo 6. Modificación del artículo 41 e introducción de dos nuevos artículos 41 bis y 41 ter en el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de Tributos cedidos por el Estado.

Suprimir: Todo el Artículo 6.



Motivación:

Impuesto que afecta a todos los ciudadanos por igual sin atender a su situación laboral y económica.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 2.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO I, CAPÍTULO I.

Modificación que se propone:

En el Artículo 9. Modificación de la disposición transitoria tercera del Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de Tributos cedidos por el Estado.

Suprimir: Todo el Artículo 9.

Motivación:

Esta modificación estimula la extensión de la ludopatía en la población de Castilla y León e induce a nuestras ciudades a competir con Las Vegas.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 3.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO I, CAPÍTULO I.

Modificación que se propone:

En el Artículo 10. Modificación de la disposición transitoria cuarta del Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de Tributos cedidos por el Estado.

Suprimir: Todo el Artículo 10.

Motivación:

Se fomenta el problema social de la ludopatía, con fines recaudatorios.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 4.

DE SUPRESIÓN.



AL TÍTULO I, CAPÍTULO I.

Modificación que se propone:

En el Artículo 11. Introducción de una disposición transitoria quinta en el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de Tributos cedidos por el Estado.

Suprimir: Todo el Artículo 11.

Motivación:

Porque reincide en los mecanismos fiscales de la burbuja inmobiliaria y favorece fiscalmente la compra especulativa de vivienda.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 5.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO I, CAPÍTULO I.

Modificación que se propone:

En el Artículo 13. Introducción de una disposición transitoria séptima en el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de Tributos cedidos por el Estado.

Suprimir: Todo el Artículo 13.



Motivación:

Con la reducción de cuota para instalación de nuevas máquinas de juego en bares y cafeterías se fomenta el problema social de la ludopatía a cambio de la obtención de mayores ingresos para la administración.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 6.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO I, CAPÍTULO I.

Modificación que se propone:

En el Artículo 14. Introducción de una disposición transitoria octava en el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de Tributos cedidos por el Estado.

Suprimir: Todo el Artículo 14.

Motivación:

Con la reducción de cuota para instalación de nuevas máquinas de juego en salones de juego se fomenta el problema social de la ludopatía a cambio de la obtención de mayores ingresos para la administración.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 7.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO I, CAPÍTULO I.

Modificación que se propone:

En el Artículo 15. Introducción de una disposición transitoria novena en el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de Tributos cedidos por el Estado.

Suprimir: Todo el Artículo 15.

Motivación:

Con la aplicación de una tarifa reducida sobre las ganancias de los casinos, se incrementan las ganancias de las empresas del juego.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 8.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO I, CAPÍTULO I.



Modificación que se propone:

En el Artículo 16. Introducción de una disposición transitoria décima en el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de Tributos cedidos por el Estado.

Suprimir: Todo el Artículo 16.

Motivación:

Con la reducción de cuota para las máquinas de juego instaladas en los casinos se fomenta el problema social de la ludopatía a cambio de la obtención de mayores ingresos para la administración.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 9.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO I, CAPÍTULO II.

Modificación que se propone:

En el Artículo 17. Naturaleza y afectación.

Suprimir: Todo el Artículo 17.

Motivación:

Su redacción delata la falta de análisis, concreción y rigor con que se abordan los gravámenes propuestos. Una chapuza recaudatoria, de espaldas a las necesidades y al medio ambiente.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 10.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO I, CAPÍTULO II.

Modificación que se propone:

En el Artículo 18. Hecho Imponible.

Suprimir: Todo el Artículo 18.

Motivación:

Su redacción es una burla de los efectos sobre el medio ambiente. Se citan, no para ser evitados, sino para fundamentar el impuesto.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 11.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO I, CAPÍTULO II.



Modificación que se propone:

En el Artículo 19. Sujeto pasivo y responsable solidario.

Suprimir: Todo el Artículo 19

Motivación:

Por coherencia con la supresión pedida para los artículos 17 y 18.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 12.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO I, CAPÍTULO II.

Modificación que se propone:

En el Artículo 20. Exenciones.

Suprimir: Todo el Artículo 20.

Motivación:

Por coherencia con los argumentos de supresión de los artículos precedentes de este Capítulo II.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 13.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO I, CAPÍTULO II.

Modificación que se propone:

En el Artículo 21. Base imponible.

Suprimir: Todo el Artículo 21.

Motivación:

Por coherencia con la solicitud de supresión de los artículos relacionados con este.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 14.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO I, CAPÍTULO II.

Modificación que se propone:

En el Artículo 22. Cuota tributaria.

Suprimir: Todo el Artículo 22.



Motivación:

Por coherencia con el rechazo de los artículos de este Capítulo II.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 15.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO I, CAPÍTULO II.

Modificación que se propone:

En el Artículo 23. Normas específicas de gestión del impuesto.

Suprimir: Todo el Artículo 23.

Motivación:

Por coherencia por la solicitud de supresión de los artículos relacionados precedentes.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.



ENMIENDA N.º: 16.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO I, CAPÍTULO II.

Modificación que se propone:

En el Artículo 24. Naturaleza, afectación, ámbito de aplicación, compatibilidad y definiciones.

Suprimir: Todo el Artículo 24.

Motivación:

Porque la redacción del mismo no responde a los fines declarados en este artículo.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 17.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO I, CAPÍTULO II.

Modificación que se propone:

En el Artículo 25. Hecho imponible y supuestos de no sujeción.

Suprimir: Todo el Artículo 25.



Motivación:

Por coherencia con las supresiones pedidas en las enmiendas de esta Sección 2ª del Capítulo II.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 18.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO I, CAPÍTULO II.

Modificación que se propone:

En el Artículo 26. Sujeto pasivo y sustituto del contribuyente.

Suprimir: Todo el Artículo 26.

Motivación:

Por coherencia con las anteriores supresiones.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.



ENMIENDA N.º: 19.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO I, CAPÍTULO II.

Modificación que se propone:

En el Artículo 27. Exenciones.

Suprimir: Todo el Artículo 27.

Motivación:

Por coherencia con las anteriores supresiones.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 20.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO I, CAPÍTULO II.

Modificación que se propone:

En el Artículo 28. Base imponible.

Suprimir: Todo el Artículo 28.



Motivación:

Por coherencia con las anteriores supresiones de los artículos relacionados con este.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 21.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO I, CAPÍTULO II.

Modificación que se propone:

En el Artículo 29. Tipo de gravamen y cuota tributaria.

Suprimir: Todo el Artículo 29.

Motivación:

Por coherencia con las anteriores supresiones.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.



ENMIENDA N.º: 22.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO I, CAPÍTULO II.

Modificación que se propone:

En el Artículo 30. Devengo.

Suprimir: Todo el Artículo 30.

Motivación:

Por coherencia con las supresiones de los artículos relacionados con este.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 23.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO I, CAPÍTULO II.

Modificación que se propone:

En el Artículo 31. Repercusión del impuesto y obligación de declarar.

Suprimir: Todo el Artículo 31.

Motivación:

Por coherencia con las anteriores supresiones relacionadas.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 24.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO I, CAPÍTULO II.

Modificación que se propone:

En el Artículo 32. Liquidación provisional.

Suprimir: Todo el Artículo 32.

Motivación:

Por coherencia con las supresiones de los artículos de esta Sección 2ª.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 25.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO I, CAPÍTULO II.

Modificación que se propone:

En el Artículo 33. Normas específicas de gestión del impuesto.

Suprimir: Todo el Artículo 33.



Motivación:

Por coherencia con la supresión de los artículos de esta Sección 2ª.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 26.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO II.

Modificación que se propone:

En el Artículo 55. Introducción de una disposición adicional duodécima en la ley de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad.

Suprimir: Todo el Artículo 55.

Motivación:

No es necesaria la modificación propuesta por contemplar la propia Ley de la Hacienda los supuestos de libramiento de fondos a justificar y ya está perfectamente regulado en el articulado de la Ley.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 27.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO IV, CAPÍTULO I.

Modificación que se propone:

En el Artículo 63. Jornada máxima anual ordinaria.

Suprimir: Todo el Artículo 63.

Motivación:

Las organizaciones sindicales presentes en las distintas Mesas Sectoriales han manifestado su disconformidad con la propuesta.

Porque el aumento de la jornada laboral representa un ERE contra el mantenimiento de los puestos de trabajo en la Administración.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 28.

DE SUPRESIÓN.



AL TÍTULO IV, CAPÍTULO I.

Modificación que se propone:

En el Artículo 65. Distribución regular de la jornada.

Suprimir: Todo el Artículo 65.

Motivación:

Las organizaciones sindicales presentes en las distintas Mesas Sectoriales han manifestado su disconformidad con la propuesta.

Porque el aumento de la jornada laboral representa un ERE contra el mantenimiento de los puestos de trabajo en la Administración.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 29.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO IV, CAPÍTULO I.

Modificación que se propone:

En el Artículo 66. Horario general en las dependencias administrativas.

Suprimir: Todo el Artículo 66.

Motivación:

Las organizaciones sindicales presentes en las distintas Mesas Sectoriales han manifestado su disconformidad con la propuesta.



Porque el aumento de la jornada laboral, la modificación de horarios y la disponibilidad obligatoria introducen un trato arbitrario sobre el trabajador público.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 30.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO IV, CAPÍTULO I.

Modificación que se propone:

En el Artículo 67. Complementación económica de la prestación por incapacidad temporal.

Suprimir: Todo el Artículo 67.

Motivación:

Las organizaciones sindicales presentes en las distintas Mesas Sectoriales han manifestado su disconformidad con la propuesta.

Porque el injusto recorte de los plazos previstos en al artículo la complementación al 100 por 100.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 31.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO IV, CAPÍTULO II.

Modificación que se propone:

En el Artículo 68. Jornada laboral del personal docente en centros públicos no universitarios.

Suprimir: Todo el Artículo 68.

Motivación:

Las organizaciones sindicales presentes en las distintas Mesas Sectoriales han manifestado su disconformidad con la propuesta.

Porque el aumento de la jornada laboral no atiende a las especificidades propias de la labor docente y representa un ERE contra el mantenimiento de los puestos de trabajo en la enseñanza pública.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.



ENMIENDA N.º: 32.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO IV, CAPÍTULO III.

Modificación que se propone:

En el Artículo 69. Jornada ordinaria del personal que presta servicios en los centros e instituciones sanitarias del Servicio de Salud de Castilla y León.

Suprimir: Todo el Artículo 69.

Motivación:

Las organizaciones sindicales presentes en las distintas Mesas Sectoriales han manifestado su disconformidad con la propuesta.

Porque el aumento de la jornada laboral en el sector de sanidad va a deteriorar la calidad de la asistencia dada a los pacientes y representa un ERE contra el mantenimiento de los puestos de trabajo en la Sanidad Pública.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 33.

DE SUPRESIÓN.

A LAS DISPOSICIONES ADICIONALES.

Modificación que se propone:

Disposición Primera. Silencio administrativo y caducidad en los procedimientos de ejecución y resolución de contratos administrativos.

Suprimir: Todo el Texto de la Disposición.



Motivación:

El silencio administrativo es una herencia opaca y antidemocrática que debe suprimirse y, en todo caso, no es un sistema con el que se pueda desestimar las solicitudes recibidas.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 34.

DE SUPRESIÓN.

A LAS DISPOSICIONES ADICIONALES.

Modificación que se propone:

Disposición Segunda. Organización territorial.

Suprimir: Todo el Texto de la Disposición.

Motivación:

Esgrime argumentos de estado de excepción y sirve de excusa para no continuar con la modernización de la administración autonómica y la descentralización de servicios.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 35.

DE SUPRESIÓN.

A LAS DISPOSICIONES ADICIONALES.

Modificación que se propone:

Disposición Tercera. Cuerpos y Escalas Sanitarios.

Suprimir: Todo el Texto de la Disposición.

Motivación:

Porque consideramos innecesario el aumento de la función inspectora y de mayor control de los tres cuerpos comprendidos en la misma.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 36.

DE SUPRESIÓN.

A LAS DISPOSICIONES ADICIONALES.



Modificación que se propone:

Disposición Cuarta. Consejo de Archivos, Bibliotecas y Centros Museísticos de Castilla y León.

Suprimir: Todo el Texto de la Disposición.

Motivación:

La forzada reunificación en un solo Consejo conlleva una peor gestión de Bibliotecas, Archivos y Museos en Castilla y León. Denota el menosprecio político hacia la importancia de cada uno de estos sectores.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 37.

DE SUPRESIÓN.

A LAS DISPOSICIONES ADICIONALES.

Modificación que se propone:

Disposición Octava. Suspensión normativa.

Suprimir: Todo el Texto de la Disposición.

Motivación:

Por coherencia con las motivaciones expresadas en las anteriores exposiciones, además de dudar de la legalidad de semejante suspensión.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 38.

DE SUPRESIÓN.

A LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS.

Modificación que se propone:

Disposición Primera. Funcionamiento de los órganos colegiados en materia de urbanismo y medio ambiente.

Suprimir: Todo el Texto de la Disposición.

Motivación:

Por coherencia con nuestro rechazo de este Proyecto de Ley.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 39.

DE SUPRESIÓN.

A LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS.



Modificación que se propone:

Disposición Segunda. Autorización a la Consejería competente en materia de juego.

Suprimir: Todo el Texto de la Disposición.

Motivación:

Por coherencia con nuestro rechazo del articulado correspondiente.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 40.

DE SUPRESIÓN.

A LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS.

Modificación que se propone:

Disposición Tercera. Régimen transitorio de los procedimientos competencia del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales.

Suprimir: Todo el Texto de la Disposición.

Motivación:

Por considerar que los procedimientos pendientes de resolución tienen que ser tramitados y resueltos por la instancia ante la que se han presentado sin ningún tipo de espera.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 41.

DE SUPRESIÓN.

A LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS.

Modificación que se propone:

Disposición Quinta. Exigibilidad del impuesto sobre la afección medioambiental causada por determinados aprovechamientos del agua embalsada, por los parques eólicos y por las instalaciones de transporte de energía eléctrica de alta tensión en el año 2012.

Suprimir: Todo el Texto de la Disposición.

Motivación:

Por coherencia con la supresión pedida en el articulado correspondiente del Proyecto de Ley.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 42.

DE SUPRESIÓN.



A LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS.

Modificación que se propone:

Disposición Sexta. Negociación de calendarios laborales.

Suprimir: Todo el Texto de la Disposición.

Motivación:

En coherencia con el rechazo al articulado de ampliación de jornadas laborales.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 43.

DE SUPRESIÓN.

A LA DISPOSICIÓN DEROGATORIA.

Modificación que se propone:

Suprimir: los cuatro puntos de la Disposición.

Motivación:

Porque rechazamos el presente Proyecto de Ley que deroga toda esa legislación contemplada en la disposición.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 44.

DE SUPRESIÓN.

A LAS DISPOSICIONES FINALES.

Modificación que se propone:

Disposición Primera. Modificación de la Ley 6/1991, de 19 de abril, de Archivos y del Patrimonio Documental de Castilla y León.

Suprimir: Todo el Texto de la Disposición.

Motivación:

Por no estar de acuerdo con que la legislación vigente se modifique por medio de Leyes de acompañamiento.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 45.

DE SUPRESIÓN.

A LAS DISPOSICIONES FINALES.

Modificación que se propone:

Disposición Segunda. Modificación de la Ley 8/1996, de 27 de diciembre, de Medidas Financieras, Presupuestarias y Económicas.



Suprimir: Todo el Texto de la Disposición.

Motivación:

Por no estar de acuerdo con que la legislación vigente se modifique por medio de Leyes de acompañamiento.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 46.

DE SUPRESIÓN.

A LAS DISPOSICIONES FINALES.

Modificación que se propone:

Disposición Tercera. Modificación de la Ley 4/1998, de 24 de junio, reguladora del Juego y de las Apuestas de Castilla y León.

Suprimir: Todo el Texto de la Disposición.

Motivación:

Por no estar de acuerdo con que la legislación vigente se modifique por medio de Leyes de acompañamiento y por coherencia con la supresión del articulado correspondiente.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 47.

DE SUPRESIÓN.

A LAS DISPOSICIONES FINALES.

Modificación que se propone:

Disposición Cuarta. Modificación de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León.

Suprimir: Todo el Texto de la Disposición.

Motivación:

Por no estar de acuerdo con que la legislación vigente se modifique por medio de Leyes de acompañamiento así como con las reestructuraciones propuestas en campo del medio ambiente y urbanismo.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 48.

DE SUPRESIÓN.

A LAS DISPOSICIONES FINALES.



Modificación que se propone:

Disposición Quinta. Modificación de la Ley 13/2001, de 20 de diciembre, de Ordenación Farmacéutica de la Comunidad de Castilla y León.

Suprimir: Todo el Texto de la Disposición.

Motivación:

Por no estar de acuerdo con que la legislación vigente se modifique por medio de Leyes de acompañamiento.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 49.

DE SUPRESIÓN.

A LAS DISPOSICIONES FINALES.

Modificación que se propone:

Disposición Sexta. Modificación de la Ley 14/2001, de 28 de diciembre, de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.

Suprimir: Todo el Texto de la Disposición.

Motivación:

Por no estar de acuerdo con que la legislación vigente se modifique por medio de Leyes de acompañamiento.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 50.

DE SUPRESIÓN.

A LAS DISPOSICIONES FINALES.

Modificación que se propone:

Disposición Séptima. Modificación de la Ley 2/2003, de 28 de marzo, del Deporte de Castilla y León.

Suprimir: Todo el Texto de la Disposición.

Motivación:

Por no estar de acuerdo con que la legislación vigente se modifique por medio de Leyes de acompañamiento.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 51.

DE SUPRESIÓN.

A LAS DISPOSICIONES FINALES.



Modificación que se propone:

Disposición Octava. Modificación de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León.

Suprimir: Todo el Texto de la Disposición.

Motivación:

Por no estar de acuerdo con que la legislación vigente se modifique por medio de Leyes de acompañamiento.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 52.

DE SUPRESIÓN.

A LAS DISPOSICIONES FINALES.

Modificación que se propone:

Disposición Novena. Modificación de la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León.

Suprimir: Todo el Texto de la Disposición.

Motivación:

Por no estar de acuerdo con que la legislación vigente se modifique por medio de Leyes de acompañamiento.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 53.

DE SUPRESIÓN.

A LAS DISPOSICIONES FINALES.

Modificación que se propone:

Disposición Décima. Modificación de la Ley 2/2007, de 7 de marzo, del Estatuto Jurídico del Personal Estatutario del Servicio de Salud de Castilla y León.

Suprimir: Todo el Texto de la Disposición.

Motivación:

Por no estar de acuerdo con que la legislación vigente se modifique por medio de Leyes de acompañamiento.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 54.

DE SUPRESIÓN.

A LAS DISPOSICIONES FINALES.

Modificación que se propone:

Disposición Undécima. Modificación de la Ley 8/2010, de 30 de agosto, de Ordenación del Sistema de Salud de Castilla y León.



Suprimir: Todo el Texto de la Disposición

Motivación:

Por no estar de acuerdo con que la legislación vigente se modifique por medio de Leyes de acompañamiento.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 55.

DE SUPRESIÓN

A LAS DISPOSICIONES FINALES.

Modificación que se propone:

Disposición Duodécima. Modificación de la Ley 10/2010, de 27 de septiembre, de Salud Pública y Seguridad Alimentaria de Castilla y León.

Suprimir: Todo el Texto de la Disposición.

Motivación:

Por no estar de acuerdo con que la legislación vigente se modifique por medio de Leyes de acompañamiento.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 56.

DE SUPRESIÓN.

A LAS DISPOSICIONES FINALES.

Modificación que se propone:

Disposición Decimotercera. Modificación de la Ley 11/2010, de 11 de octubre, de creación del Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Castilla y León.

Suprimir: Todo el Texto de la Disposición.

Motivación:

Por no estar de acuerdo con que la legislación vigente se modifique por medio de Leyes de acompañamiento.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 57.

DE SUPRESIÓN.

A LAS DISPOSICIONES FINALES.



Modificación que se propone:

Disposición Decimocuarta. Modificación de la Ley 14/2010, de 9 de diciembre, de Turismo de Castilla y León.

Suprimir: Todo el Texto de la Disposición.

Motivación:

Por no estar de acuerdo con que la legislación vigente se modifique por medio de Leyes de acompañamiento.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 58.

DE SUPRESIÓN.

A LAS DISPOSICIONES FINALES.

Modificación que se propone:

Disposición Decimoquinta. Modificación del texto refundido de la Ley de Cajas de Ahorro de Castilla y León.

Suprimir: Todo el Texto de la Disposición.

Motivación:

Por no estar de acuerdo con que la legislación vigente se modifique por medio de Leyes de acompañamiento.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 59.

DE SUPRESIÓN.

A LAS DISPOSICIONES FINALES.

Modificación que se propone:

Disposición final decimosexta. Refundición de normas de Cajas de Ahorro.

Suprimir: Todo el Texto de la Disposición.

Motivación:

Por no estar de acuerdo con que la legislación vigente se modifique por medio de Leyes de acompañamiento.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 60.

DE SUPRESIÓN.

A LAS DISPOSICIONES FINALES.

Modificación que se propone:

Disposición final decimoséptima. Habilitación normativa.



Suprimir: Todo el Texto de la Disposición.

Motivación:

En coherencia con nuestro rechazo de la Disposición Adicional Séptima de este Proyecto de Ley.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 61.

DE SUPRESIÓN.

A LAS DISPOSICIONES FINALES.

Modificación que se propone:

Disposición final decimoctava. Jornada ordinaria del personal que presta servicios en los centros e instituciones sanitarias del Servicio de Salud de Castilla y León.

Suprimir: Todo el Texto de la Disposición.

Motivación:

Por coherencia con nuestro rechazo de este Proyecto de Ley.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 62.

DE SUPRESIÓN.

A LAS DISPOSICIONES FINALES.

Modificación que se propone:

Disposición final decimonovena. Refundición de normas tributarias.

Suprimir: Todo el Texto de la Disposición.

Motivación:

Por no estar de acuerdo con que la legislación vigente se modifique por medio de Leyes de acompañamiento.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 63.

DE SUPRESIÓN.

A LAS DISPOSICIONES FINALES.

Modificación que se propone:

Disposición final vigésima. Obligaciones de información en el caso de transformación del impuesto sobre Ventas Minoristas de determinados hidrocarburos.



Suprimir: Todo el Texto de la Disposición.

Motivación:

Por coherencia con la supresión pedida para el articulado correspondiente del Proyecto de Ley.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PL/000004-01, Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicado en el BOCCyL, n.º 57, de 17 de enero de 2012.

ENMIENDA N.º: 64.

DE SUPRESIÓN.

A LAS DISPOSICIONES FINALES.

Modificación que se propone:

Disposición final vigésimoprimera. Entrada en vigorificación de la Ley 6/1991, de 19 de abril, de Archivos y del Patrimonio Documental de Castilla y León.

Suprimir: Todo el Texto de la Disposición.

Motivación:

Por coherencia con la supresión pedida en el articulado correspondiente del Proyecto de Ley.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez